

## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2021-5315** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en barrio Mazas, de Navajeda. Expediente 237/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por D. VÍCTOR DIEGO GUTIÉRREZ y GISELA MENA ANDREU, para la construcción de vivienda unifamiliar, en el Bº Mazas de Navajeda (polígono 25 - parcela 133), en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (NU1), actual suelo rústico de protección ordinaria, según la Ley de Cantabria 2/2001. Disposición Transitoria 2ª.

— La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 4 de junio de 2021.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

[2021/5315](#)